

LUNES 21 DE JULIO DEL 2025 - DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZALES - AÑO 30 / N° 3871 - PRECIO: S/. 1

https://diariopanoramatrujillano.com | https://www.facebook.com/diariopanotrujillano | Jr. A. Ugarte 644-18



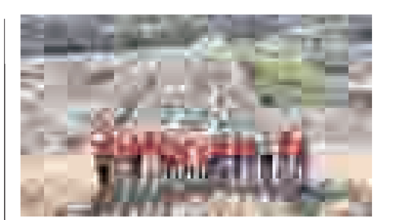
CRIMINALES TIENEN EN LA MIRA A 'CENTENO SUR', UBICADO EN EL DISTRITO DE LAREDO.

DEJAN CARTA EXTORSIVA A COLEGIO DE LAREDO

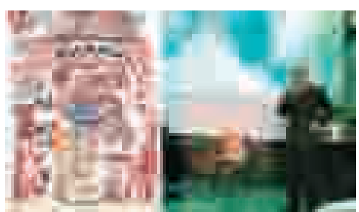
- Director de colegio privado suspende clases presenciales por temor a ataque de criminales.
- La policía especializada logró desactivar el explosivo lanzado en la puerta de la institución educativa.

regionales monitorean la evolución del conflicto, mientras se instan al
regionales monitorean la evolución del conflicto, mientras se instan al





Supervisan trabajos en quebradas de Trujillo.



Buscan rescatar la cultura de Pakatnamú



JEE tiene en la mira a César Acuña.



Triunfo escolar en Trujillo

Estudiantes de la institución educativa "Semilleros Nacidos para Servir", del distrito El Porvenir, lograron destacar a nivel nacional tras obtener el primer lugar en un concurso académico de matemáticas y comunicación, realizado en la ciudad de Trujillo. Este certamen fue organizado por el grupo Mate Club Perú y reunió a cerca de 30 colegios de todo el país, tanto públicos como privados, con el objetivo de incentivar el talento académico desde edades tempranas.

En total, 55 estudiantes representaron al colegio: 13 del nivel inicial y 42 de primaria. El esfuerzo y preparación de los alumnos se vio reflejado en los resultados. En la categoría de nivel inicial, obtuvieron 3 medallas de oro, 6 de plata y 5 de bronce, alcanzando además el tercer lugar general con gallardete. En el nivel primaria, lograron 1 medalla de oro, 2 de plata y 14 de bronce. Este desempeño les permitió acumular un total de 7,220 puntos, coronándose como campeones absolutos del evento académico y llevándose el gallardete de honor.

La directora del plantel, Violeta Polo Loaces, expresó su emoción y orgullo por los logros obtenidos. "Agradecemos a Dios, a nuestras maestras y a cada estudiante que dejó todo su esfuerzo. Aunque estemos en El Porvenir, trabajamos por brindar una educación de calidad.

Sicarios asesinan a colectivero

Un nuevo crimen sacudió a Trujillo pese al estado de emergencia vigente. La noche del viernes, en el distrito de El Porvenir, el conductor de un colectivo fue asesinado a balazos mientras realizaba su trabajo. La víctima, identificada como Paul Otiniano Miranda, fue interceptada por dos sicarios en motocicleta cuando se encontraba dentro de su auto, de placa F9A-327, en la ruta Gran Chimú, cerca del parque Las Banderas del sector Víctor Raúl I etapa.

Según testigos, el ataque ocurrió alrededor de las 8:10 p. m. cuando los delincuentes se acercaron al vehículo y le dispararon directamente por la ventana del conductor. Seis balas atravesaron el vidrio e impactaron al chofer, causando pánico entre los pasajeros y vecinos del lugar, quienes presenciaron la huida de los agresores en una motocicleta.

Una mujer, con ayuda de otros transeúntes, intentó auxiliar al herido trasladándolo de emergencia al Hospital Santa Isabel, pero lamentablemente falleció a causa de sus graves heridas. Agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) Este llegaron al lugar para iniciar las diligencias e identificar a los responsables del crimen.

JEE INVESTIGA A CÉSAR ACUÑA POR PRESUNTO PROSELITISMO ANTICIPADO

JEE tiene en la mira a César Acuña



El Jurado Electoral Especial (JEE) de Chiclayo inició una investigación contra César Acuña Peralta, gobernador de La Libertad y líder del partido Alianza para el Progreso (APP), por presunta infracción al principio de neutralidad electoral. El caso se refiere a su participación en un acto político en Piura el pasado 12 de julio, donde se habría promovido su precandidatura presidencial para las elecciones de 2026.

Según el Informe N°000178-2025 elaborado por el coordinador de fiscalización del JEE, Acuña habría infringido las normas al aparecer en un evento claramente proselitista, luciendo prendas con el símbolo de APP, acompañado de un cartel con la frase "Compromiso con el Perú. Acuña Presidente". En los registros audiovisuales también se le observa rodeado de simpatizantes gritando: "Si Acuña lo dice, Acuña lo hace", además de utilizar un colchón de salto con la imagen del líder político y la mencionada frase junto al logo del partido.

El informe fue remitido a una instancia superior del sistema electoral, la cual evaluará si procede abrir un proceso sancionador. Por su parte, el abogado Tomás Alva calificó el documento como ambiguo, ya que no se establece con claridad cuándo el gobernador actuó como ciudadano con libertad de expresión y cuándo como autoridad regional, lo cual será definido por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Trujillo refuerza preparación ante desastres

La Municipalidad Provincial de Trujillo capacitó a más de 1,800 personas entre escolares, docentes, vecinos organizados y trabajadores de instituciones públicas y privadas en temas de gestión del riesgo de desastres. Esta iniciativa forma parte del programa de educación comunitaria impulsado por la comuna.

Durante la clausura del ciclo de capacitaciones, realizado entre febrero y julio, se entregaron constancias a los participantes y se subrayó la relevancia de fortalecer la cultura de prevención ante posibles emergencias.

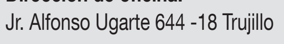


Los talleres incluyeron temas como seguridad en colegios, simulacros, primeros auxilios, control de incendios y organización de brigadas.

El alcalde Mario Reyna advirtió que Trujillo enfrenta amenazas como sismos, lluvias intensas, desbordes de quebradas e incluso tsunamis, por lo que la preparación ciudadana es clave.



Gerencia general: Armando Loli
Director: Américo Alza Gonzáles
Editor: Milver Ávalos Miranda
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos
Gerente de Relaciones Públicas: Hugo Díaz Plasencia
Provincias: Pedro Aliaga
Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán

Redactora: Mayte Delfín Gamarra.
Editor gráfico: Ivan Orbegoso
Ventas publicidad: Yris Jara Trujillo
email: jtrujillo.panorama@gmail.com
Celular: 999-925-565


(Agencia autorizada)
Celular: 976629212
panoramatrujillo23@gmail.com

Diseño: Luis Jesus Torres Vallejos
Distribución: Alexis Silva Gonzales
Correo de Panorama Trujillano: publicotitrux@gmail.com
Venta oficina principal: 982097626
Dirección de oficina: Jr. Alfonso Ugarte 644 -18 Trujillo







BUSCAN REVALORAR EL LEGADO ARQUEOLÓGICO DE PAKATNAMÚ EN EL VALLE JEQUETEPEQUE

Impulsan rescate cultural de Pakatnamú

Con el objetivo de revalorar el sitio arqueológico de Pakatnamú y promover su difusión, se desarrolló el Café Conversatorio "Pakatnamú: la acrópolis con dos mil años de vigencia", en el distrito de Guadalupe, con la participación de especialistas, autoridades educativas y académicos.

Durante la jornada, el doctor Jaime Deza Rivasplata presentó el libro Pakatnamú: Veinte siglos de vigencia en el mundo andino, en el que se resalta el papel religioso y cultural que este sitio arqueológico desempeñó durante dos mil años. Deza también respondió preguntas del público, fomentando el diálogo sobre la importancia de proteger este patrimonio poco conocido en Guadalupe y el valle Jequetepeque.

Uno de los puntos centrales del conversatorio fue la necesidad urgente de visibilizar Pakatnamú, considerado un espacio de alto valor histórico, pero relegado del interés colectivo. Los asistentes, provenientes de distintos sectores, plantearon propuestas como la creación de un patronato, incluir su enseñanza en los colegios mediante la UGEL Pacasmayo, construir un museo local en Guadalupe y establecer un plan integral para su puesta en valor.

El evento fue organizado con el respaldo de la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), cuyo director, Mg. Alejandro Yepjén Ramos, enfatizó la importancia del trabajo articulado entre instituciones para desarrollar investigaciones y fomentar la producción académica sobre Pakatnamú. Además, alentó a que estudiantes de arqueología realicen sus tesis enfocadas en este sitio.

La publicación también contó con la autoría de Víctor Castañeda B., en coautoría con Deza Rivasplata.

Proponen integrar Pakatnamú al currículo escolar, crear un museo y promover investigaciones universitarias para rescatar su valor cultural e histórico en el valle Jequetepeque.

Hallan contrataciones indebidas en Chepen

La Contraloría General de la República detectó que la Municipalidad Provincial de Chepén (MPCh), durante la gestión del alcalde Julio Correa Chávez, realizó contrataciones con personas impedidas por ley de contratar con el Estado en 2023. El Informe N°009-2025-OCI/2951-AOP evidenció la participación de proveedores con vínculos de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado con exregidores, situación que contraviene la Ley de Contrataciones del Estado.

Entre los casos figuran pagos por S/35 000 a Eduardo Becerra Nunja, ligado a un exregidor; y S/16 000 a otro exregidor, con retrasos en entregables sin sanciones. Además, la empresa Agustina Servicios Generales S.A., relacionada con el exregidor Angulo Zocón, recibió pagos por más de S/11 000. También se contrató al suegro de este exfuncionario. La Contraloría exige un plan de acción a la municipalidad en un plazo de 20 días.



VECINOS DENUNCIAN INSALUBRIDAD EN LA CUADRA 9 DE ZEPITA

Persisten residuos en Jirón Zepita



Habitantes de la cuadra 9 del Jr. Zepita, en Pacasmayo, continúan denunciando la presencia constante de basura, malos olores, insectos y roedores debido a la reubicación de contenedores provenientes del sector Las Maravillas. Aunque esta última zona luce renovada tras una obra de adoquinado, los residuos sólidos fueron trasladados sin planificación, generando un foco de insalubridad.

Los vecinos señalan que, además del mal manejo de la basura, la zona se ha convertido en un depósito de chatarras, con vehículos oxidados abandonados en plena vía pública. Reclaman una pronta intervención de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo para evitar que la situación escale y derive en un conflicto vecinal de mayor gravedad.



Adultas mayores enseñan tejido en Otuzco

Saberes en Charat viven

Isolina y María, usuarias de Pensión 65, enseñan el tejido de cintura a escolares de Otuzco. Con técnicas ancestrales, motivan a jóvenes a valorar sus raíces. Gracias al apoyo del Midis, comparten su herencia y fortalecen la identidad cultural en Charat.

Isolina Gil (68) y María Alfaro (74), beneficiarias del programa Pensión 65 del Midis, transmiten con orgullo el arte ancestral del tejido de cintura a estudiantes del colegio César Abraham Vallejo Mendoza, en el distrito de Charat, provincia de Otuzco, La Libertad. A través de la iniciativa Saberes Productivos, ambas mujeres comparten sus conocimientos con alumnos de 13 años, enseñando técnicas tradicionales heredadas de sus antepasados.

Durante la primera de 15 sesiones planificadas, los escolares comenzaron a confeccionar una gran manta con diseños autóctonos y colores representativos. Las tejedoras detallan que este tipo de tejido requiere usar un telar sujeto al cuerpo, así como barretas de madera para torcer los hilos. Además de ser una tradición viva, estas técnicas han sido una fuente de ingresos para muchas familias del distrito.

Las adultas mayores consideran que esta práctica es un legado cultural que debe preservarse y transmitirse. Con el apoyo económico del programa social, que ahora otorga una pensión de 350 soles, ellas no solo obtienen estabilidad, sino también motivación para seguir activas y compartir lo aprendido con sus hijos, nietos y los jóvenes de su comunidad.

Ambas recuerdan cómo aprendieron desde niñas a hilar, teñir y tejer en su entorno natural. Hoy, sienten que con cada clase no solo enseñan una técnica, sino que siembran identidad y orgullo cultural en las nuevas generaciones de Otuzco.

Gracias a esta intervención, la comunidad educativa también ha comenzado a valorar más profundamente su herencia cultural. Profesores y padres de familia acompañan el proceso, generando un entorno donde la sabiduría ancestral convive con la educación formal, fortaleciendo los lazos comunitarios.

Accidente en Pataz deja un herido

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) La Libertad reportó un accidente vehicular ocurrido esta mañana, alrededor de las 7:30 a.m., en la localidad de Bella Aurora, perteneciente al distrito de Parcoy, en la provincia andina de Pataz.

Según las primeras informaciones, una camioneta sufrió una volcadura, dejando como saldo una persona herida. Los pobladores de la zona actuaron de manera rápida y solidaria, brindando los primeros auxilios y trasladando al afectado al Puesto de Salud de Vaquería, donde fue atendido por personal médico.

Las autoridades vienen evaluando las causas del siniestro, mientras se exhorta a los conductores a extremar las medidas de precaución en esta zona, caracterizada por su geografía accidentada y condiciones de tránsito complicadas. El COER continúa monitoreando la situación y coordinando con las autoridades locales para brindar el soporte necesario.

PNP logra importante incautación de droga

La Región Policial La Libertad, a través de la DIVPOL Trujillo y la Comisaría Ayacucho "A", desarrolló con éxito el operativo "Cordillera Blanca", obteniendo un resultado favorable en la lucha contra el microcomercio de drogas.

Durante la intervención se detuvo a una persona por el presunto delito contra la salud pública (TID). En su poder se hallaron 300 envoltorios tipo kete que contenían una sustancia con características similares a pasta básica de cocaína (PBC), la cual fue incautada de inmediato por las autoridades.

Esta acción policial refleja el firme compromiso de la Policía Nacional del Perú en combatir el tráfico de estupefacientes y proteger la seguridad ciudadana en Trujillo y otras zonas de La Libertad. Las diligencias continúan para esclarecer los vínculos del detenido con redes de microcomercialización de droga.

AVANZAN OBRAS EN QUEBRADAS DE TRUJILLO QUE PROTEGERÁN A MILES DE CIUDADANOS

Supervisan trabajos en San Ildefonso y San Carlos



Una comitiva integrada por el jefe de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), Hernán Yaipén, el embajador del Reino Unido en Perú, Gavin Cook, y miembros del Equipo de Entrega del Reino Unido (UKDT), inspeccionó el progreso de las obras de prevención en las quebradas San Carlos y San Ildefonso, en la provincia de Trujillo. Estos proyectos, desarrollados mediante un acuerdo Gobierno a Gobierno con el Reino Unido, buscan proteger a más de 800,000 personas de los efectos de fenómenos climáticos extremos, como lluvias intensas y huaicos.

Los trabajos, que registran un avance superior al 70 %, incluyen la construcción de 61 diques, un túnel de 1.5 km para desviar el flujo de agua entre quebradas, 12.85 km de canales de conducción y 17.2 km de defensas ribereñas. Toda esta infraestructura funciona como un sistema hidráulico interconectado que canaliza el caudal y reduce el riesgo de desbordes.

El embajador británico Gavin Cook destacó la colaboración entre ambos países y su impacto en la resiliencia climática de Trujillo. A su vez, ANIN resaltó la participación local, ya que 2,200 de los 3,500 empleos generados corresponden a personas de la región, con más de 4,600 empleos indirectos creados.

El alcance del proyecto se extiende a distritos como El Porvenir, Alto Trujillo, Florencia de Mora, Moche, Laredo y Víctor Larco Herrera, donde se beneficiará directamente a 70,000 personas. Por su parte, UKDT subrayó el aporte técnico y social del proyecto, especialmente en la transferencia de conocimiento, el diseño de soluciones integrales basadas en riesgos y proyecciones climáticas, y el fortalecimiento de la transparencia en los contratos públicos.

Estas obras marcan un hito en la infraestructura preventiva del país y representan un modelo replicable para otras regiones vulnerables del Perú.

Avance supera el 70 %

Autoridades de Perú y Reino Unido supervisaron el progreso de más del 70 % en las obras de prevención en las quebradas San Ildefonso y San Carlos, en Trujillo. Se construyen diques, canales y un túnel de derivación que beneficiarán a más de 800,000 ciudadanos ante lluvias e inundaciones.



APA celebra el Día del Pollo a la Brasa

Con motivo del 15° aniversario del Día del Pollo a la Brasa, que se celebra este domingo 20 de julio, la Asociación Peruana de Avicultura (APA) en La Libertad se unió a las actividades nacionales con un gesto solidario. Representantes del gremio avícola visitaron la Casa Hogar La Divina Providencia, donde compartieron porciones de este tradicional platillo con los residentes del albergue.

Esta acción busca no solo celebrar uno de los platos más representativos del país, sino también llevar alegría y unión a quienes atraviesan situaciones difíciles. La APA reafirma así su compromiso con la comunidad y resalta el valor social y cultural del pollo a la brasa, ícono de la gastronomía peruana.

Además, los representantes de la APA destacaron que esta fecha no solo promueve el consumo del pollo a la brasa, sino que también es una oportunidad para fortalecer los lazos de solidaridad y responsabilidad social. En ese sentido, anunciaron que continuarán realizando actividades similares en otras provincias del país, reafirmando su compromiso con el bienestar de los sectores más vulnerables y con la difusión de los valores que acompañan a la gastronomía peruana.

Cierran Tabaco Marino por falta de certificado ITSE

La Municipalidad Provincial de Trujillo, a través de la Gerencia de Fiscalización y Control, ordenó la clausura temporal por un periodo de 30 días del establecimiento conocido como Tabaco Marino. Esta medida se aplicó tras constatar que el local operaba sin el certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) vigente, requisito indispensable para garantizar que los ambientes cumplan con las condiciones mínimas de seguridad.

Durante la intervención, los fiscalizadores informaron que la ausencia de dicho documento representa un riesgo para los clientes y trabajadores, por lo que se procedió al cierre inmediato del local y a la colocación de los carteles correspondientes. La comuna trujillana exhortó a todos los dueños de negocios a cumplir con las normativas de seguridad establecidas para evitar sanciones similares y preservar la integridad de la población.

Por otro lado, se indicó que este tipo de operativos continuarán realizándose de manera inopinada en distintos puntos de la ciudad con el fin de verificar el cumplimiento de las normativas de seguridad. La municipalidad reafirmó su compromiso de velar por la integridad de los ciudadanos y aseguró que ningún establecimiento podrá funcionar si no cuenta con la documentación requerida, especialmente el certificado ITSE, el cual garantiza que las estructuras no representen peligro ante emergencias.



LA VIOLENCIA CRIMINAL TOCA LAS PUERTAS DE LOS COLEGIOS EN LAREDO, GENERANDO TEMOR.

Explosivo y amenazas en colegio de Laredo

La creciente ola de violencia en La Libertad alcanzó un nuevo nivel de alarma tras el hallazgo de un artefacto explosivo frente a la Institución Educativa Particular "Centeno Sur", ubicada en Cerro Blanco, distrito de Laredo. El hecho fue reportado por el propietario del colegio, M.R.C.S., de 56 años, quien descubrió un paquete sospechoso en el ingreso del centro educativo.

Al llegar al lugar, agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) confirmaron la presencia de un explosivo artesanal, acompañado por una carta con amenazas extorsivas dirigidas al dueño del colegio. El manuscrito exigía un pago económico a cambio de no atentar contra la vida del propietario ni dañar la institución.

La zona fue acordonada de inmediato y se activó el protocolo de seguridad. Se convocó al personal especializado de la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX), mientras que el Ministerio Público inició una investigación para ubicar a los responsables.

Según fuentes policiales, este hecho se suma a una serie de atentados similares registrados en Trujillo y Laredo en lo que va del mes. Las bandas criminales vienen utilizando explosivos, balas y panfletos para intimidar y extorsionar a propietarios de colegios, comercios y empresas de transporte.

Vecinos del sector expresaron su temor e impotencia ante la situación. "Ya ni las escuelas están a salvo", dijo una madre de familia. En respuesta, la dirección del colegio suspendió sus actividades preventivamente.

Hasta el momento, no se ha informado si el artefacto fue detonado de forma controlada o retirado sin riesgo.

MÁS DATOS

- **Hallan explosivo y carta extorsiva en colegio "Centeno Sur" de Laredo. Policía y UDEX activan protocolos de emergencia. Vecinos temen por la seguridad de sus hijos y del barrio.**

Plazo para inscribir alianzas vence el 2 de agosto, alerta JNE

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) recordó que el próximo 2 de agosto vence el plazo para que las organizaciones políticas inscriban alianzas electorales con miras a los comicios generales de 2026. Esta disposición forma parte del cronograma oficial aprobado por el máximo ente electoral.

Las 43 agrupaciones políticas actualmente habilitadas pueden unirse para formar alianzas, las cuales deberán tener una denominación y símbolo en común. La inscripción debe realizarse ante la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas.

Una vez vencido el plazo, el JNE evaluará si dichas alianzas cumplen con todos los requisitos establecidos en sus normativas internas. El 1 de setiembre se dará a conocer cuáles lograron inscribirse de manera válida, según los lineamientos del Registro de Organizaciones Políticas.

Este proceso es clave para definir la configuración de bloques políticos que competirán en los próximos comicios presidenciales y parlamentarios.



GOBERNADOR DE LA LIBERTAD RESPALDA PROCESO CENSAL DEL INEI

Censos 2025 permitirán diseñar mejores políticas

César Acuña, gobernador regional de La Libertad, resaltó la importancia de los Censos Nacionales 2025 organizados por el INEI, destacando que permitirán obtener datos clave para la creación de nuevas políticas públicas.



Durante la instalación del Comité Regional de Apoyo a los Censos, Acuña afirmó que este proceso será más moderno, extenso y preciso que los anteriores.

El censo se realizará entre agosto y octubre, y recogerá información sobre la situación habitacional, servicios básicos y condiciones de vida de los peruanos.

Acuña indicó que esta información será vital para los próximos gobiernos y candidatos presidenciales.

Asimismo, se firmó un convenio entre el GORE e INEI para garantizar el éxito del operativo. Las personas serán empadronadas según su lugar de residencia habitual, sin necesidad de inmovilización.

HIJO HABRÍA USADO PODER PARA IMPEDIR DEVOLUCIÓN DEL INMUEBLE

Familia denuncia a pariente por apropiarse de casa con poder

Familia denuncia apropiación de casa

- **Sandy Mercados y Nélida Mercado acusan a Kener Vega de retener una casa familiar en Trujillo con una carta poder que le dio su madre. Alegan que usa este documento para retrasar procesos judiciales y alquila el inmueble por 6,000 soles mensuales, sin compartir ingresos con los demás herederos**
- **La audiencia fue reprogramada tras excusas técnicas del acusado. La familia pide justicia y ha presentado nuevos documentos para sustentar su reclamo.**



Sandy Mercados Alayo y Nélida Mercado Ramírez han denunciado que Kener Gustavo Vega Mercado se ha apropiado indebidamente de la vivienda familiar ubicada en América Norte, la cual pertenece a tres hermanas, incluida su madre, Elcira Flor Mercado Ramírez. El conflicto se origina por una carta poder que la madre le otorgó a su hijo en octubre de 2024, permitiéndole realizar actos legales en su representación. Sin embargo, según las denunciantes, Kener habría utilizado este poder para obstruir procesos judiciales y evitar la restitución del inmueble.

Durante una reciente audiencia, que volvió a ser reprogramada, Kener se conectó virtualmente, argumentando problemas técnicos y, junto con su abogado, mostró actitudes de burla hacia los presentes, según las denunciantes. Mientras tanto, el denunciado continúa habitando la casa y alquilándola por 6,000 soles mensuales, sin compartir los ingresos con los demás copropietarios, varios de los cuales se encuentran enfermos.

A pesar de intentos de conciliación, no ha mostrado intención de llegar a acuerdos. La familia ha presentado nuevos documentos legales para sustentar su denuncia y solicita la intervención urgente de las autoridades para lograr una solución justa.

Además, las denunciantes han señalado que esta situación ha generado un gran impacto emocional y económico en la familia, afectando la convivencia y la estabilidad de los copropietarios legítimos. Solicitan que se tomen medidas legales contundentes para impedir que Kener siga lucrando con un bien que no le pertenece en exclusiva y para garantizar el respeto a los derechos de todos los miembros de la familia involucrados en este conflicto.

Cuestionan contratación en el MTC por S/ 24 mil a joven abogada



Elizabeth Cieza Chávez, abogada egresada de la Universidad César Vallejo, fue contratada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) mediante la Orden de Servicio N°6651, por un monto de S/ 24 mil, según consta en el portal del SEACE. Cieza obtuvo su bachiller en enero y su título en junio de 2024, y ya había sido contratada previamente en la Gerencia Regional de Producción del GORE La Libertad por S/ 12 mil.

La reciente designación ha generado malestar dentro del MTC, ya que trabajadores señalan que la profesional no cumpliría con los requisitos técnicos para el cargo que ahora ocupa, en un sector que maneja importantes recursos.

Críticas apuntan a que se estarían dejando de lado a profesionales con experiencia y formación sólida, generando cuestionamientos sobre la transparencia en los procesos de contratación dentro del ministerio liderado por César Sandoval Pozo.

Vecinos critican abandono del malecón en Buenos Aires.



La presidenta del Frente Cívico de Víctor Larco, María Cortavitarte, cuestionó al alcalde Enrique León Clement por el estado del malecón de Buenos Aires, el cual según denunció se ha convertido en un punto de acumulación de basura y desmonte. Esto, dijo, afecta gravemente las cangrejeras, que se tapan durante los oleajes debido al lodo y residuos acumulados.

Cortavitarte recordó que el alcalde prometió transformar el malecón “como Cancún”, pero en lugar de ello, “lo ha convertido en un basurero”. Exigió una limpieza urgente del área y señaló su indignación por el abandono del lugar. “¿Acaso no somos personas por vivir aquí?”, expresó con molestia.

Huamachuco presentó su festividad en honor a la Virgen de la Alta Gracia rumbo al Bicentenario 2025







El pasado jueves 17 de julio, en el marco del Mes de la Identidad Regional, se realizó en la Casa de la Identidad Regional de Trujillo el lanzamiento oficial de la festividad en honor a la Virgen de la Alta Gracia 2025. Durante el evento se presentó el programa oficial, que incluye ferias gastronómicas, concursos, conciertos, desfiles y actividades culturales y religiosas. Las celebraciones iniciarán el 29 de julio con la tradicional Parada del Gallardete y se extenderán hasta el 31 de agosto, en el contexto del Bicentenario, reafirmando la fe, identidad y tradición del pueblo huamachuquino.

El evento contó con la presencia de destacadas autoridades, entre ellas la directora de la Casa de la Identidad Regional, Nora Benot; el alcalde de la provincia de Sánchez Carrión, Benito Robert Contreras Morales.







NACIONALES

SE REGISTRAN 125 CASOS EN PAÍS DE BOLIVIA

Alerta epidemiológica en Puno por sarampión

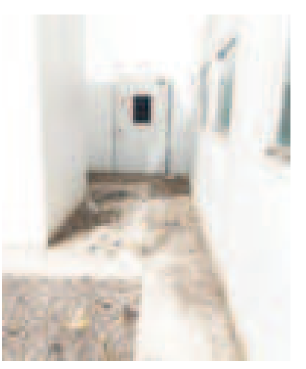


Puno. A través de un comunicado, la Dirección Regional de Salud (Diresa) precisó que emitió la alerta debido a que, según el Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia, el país altiplánico ha registrado 125 casos de sarampión hasta el 17 de julio: 104 en Santa Cruz; diez en La Paz; cuatro en Potosí; tres en Beni; dos en Chuquisaca; uno en Oruro; y uno en Pando.

Asimismo, enfatizó que el objetivo de la alerta es intensificar la vigilancia epidemiológica y acciones de prevención en la región de Puno.

Las autoridades de salud pidieron a la población, especialmente a quienes hayan retornado recientemente de Bolivia, a estar alertas ante cualquier síntoma de fiebre, erupción en la piel o cuadro respiratorio.

Los servicios de salud de Puno han sido abastecidos con 44 750 dosis de vacunas contra el sarampión, por lo que las autoridades recordaron a los padres de familia que la vacuna es gratuita, segura y eficaz, aplicándose en dos dosis: la primera a los 12 meses y la segunda a los 18 meses.



Hospital abandonado

Tacna. Un informe de la Contraloría reveló que un hospital construido durante la pandemia de la COVID-19, con una inversión que superó los S/ 43 millones, se encuentra actualmente en estado de abandono.



Murió Teófilo Quiroga

Piura. La cumbia peruana está de luto. A los 92 años de edad, falleció la noche del sábado en Sechura, don Teófilo Quiroga Rumiche, fundador y patriarca de la emblemática agrupación Agua Marina.

POR PRESUNTO ABUSO DE PODER EN 'CASO PATRICIA BENAVIDES'

JNJ abrió investigación contra Delia Espinoza

LIMA
TOMADO DE RPP

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) inició una investigación preliminar en contra de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por presunto abuso de poder, usurpación de funciones, rehusamiento de actos funcionales y requerimiento indebido de uso de la fuerza.

Ello, debido a que, de acuerdo con el documento, Espinoza no habría querido atender a la extitular del Ministerio Público Patricia Benavides "para hacer la entrega de cargo y los demás procedimientos correspondientes, lo que se denota de las imágenes que circulan a este respecto".



"La JNJ resuelve abrir investigación preliminar contra la señora Delia Milagros Espinoza Valenzuela, por su actuación como fiscal suprema y Fiscal de la Nación, por los Hechos Nos. 01, 02, 03 y 04", se puede leer en la resolución.

En otro momento, la JNJ otorgó un plazo de 10 días hábiles para que Delia Espinoza presente por escrito sus descargos, además de habilitar a su abogado defensor para que revise el expediente.

"Otorgar a la investigada el plazo de diez (10) días hábiles para que presenten su informe por escrito, acompañando los medios probatorios que estimen pertinentes, para cuyo efecto podrán utilizar la mesa de partes virtual de la JNJ", se lee en el comunicado.

"Permitir a la investigada y/o a su abogado/a defensor/a, la revisión del expediente en la Dirección de Procedimientos Disciplinarios", culmina.

Cabe indicar, que a fines de junio, el Poder Judicial ordenó la suspensión temporal de Patricia Benavides Vargas como fiscal suprema titular y Fiscal de la Nación por un periodo de 24 meses, debido a presuntas irregularidades cometidas durante su gestión al frente de dicho organismo.

TAMBIÉN HAY ACUSADOS POR DELITO DE TERRORISMO Y HOMICIDIO

Minedu separó a más de 1000 docentes y administrativos condenados por violación

Lima. El Ministerio de Educación (Minedu) informó que, entre el 1 de abril del 2024 y el 15 de julio del 2025, separó a un total de 1 097 personas -944 docentes y 153 administrativos- que registraban condenas o procesos judiciales por violación a la libertad sexual, terrorismo, homicidio, feminicidio, parricidio, entre otros delitos.

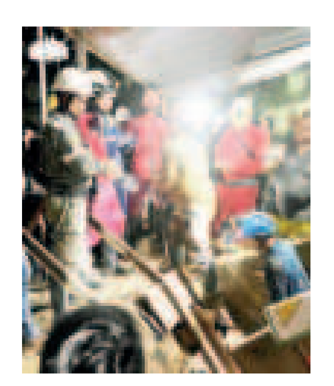
A través de un comunicado, la entidad indicó que el mencionado personal se desempeñaba en 961 colegios públicos y 136 instituciones educativas privadas.

Asimismo, detalló que, de ese grupo de docentes y administrativos, 169 con sentencia condenatoria fueron separadas de manera definitiva, mientras que 928 con proceso judicial resultaron separados preventivamente.



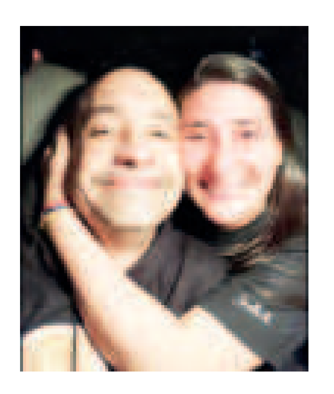
De este grupo, el Minedu precisó que 931 (807 docentes y 124 administrativos) contaban con condenas o procesos por violación a la libertad sexual; 82 (69 docentes y 13 administrativos) por terrorismo y apología del terrorismo; 22 (18 docentes y 4 administrativos) por tráfico ilícito de drogas, y 20 (14 docentes y 6 administrativos) por homicidio doloso.

INTERNACIONALES



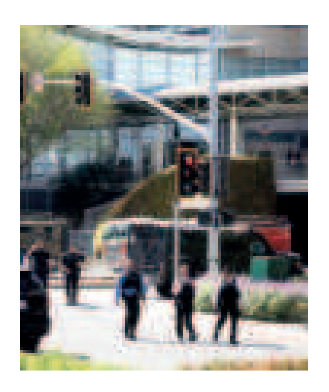
Rescatan a 18 mineros

Colombia. Los 18 trabajadores que estaban atrapados en una mina en el noroeste de Colombia fueron rescatados con vida la madrugada del último viernes, tras una operación que duró 12 horas, aseguraron autoridades.



Liberan 60 presos políticos

Venezuela. El canje a tres bandas entre Washington, Caracas y San Salvador ha provocado hasta el momento la libertad de alrededor de 60 presos políticos, excarcelados de las prisiones del Helicoide, Rodeo 1, Tocorón y comandos policiales.



Embistió a una multitud

EE.UU. Un hombre aparentemente bajo los efectos del alcohol embistió su coche contra una multitud que esperaba a las afueras de una discoteca en East Hollywood, Los Ángeles, causando al menos una treintena de heridos.

LABORES DE BÚSQUEDA QUE SE HAN DIFICULTADO POR CICLÓN

Naufragio dejó 38 muertos y cinco desaparecidos



VIETNAM
TOMADO DE EL MUNDO

Al menos 38 personas han muerto y cinco continúan desaparecidas tras el naufragio de un barco en la turística bahía de Halong, en el norte de Vietnam, afirmaron este domingo (ayer) fuentes oficiales, mientras continúan las labores de búsqueda que se han dificultado por el avance del ciclón Wipha hacia la costa del país asiático.

La Marina vietnamita recuperó durante la noche los cadáveres de tres miembros de la tripulación, según informó el medio local VNExpress, tras conseguir darle la vuelta al barco, en el que viajaban 58 personas y que naufragó el sábado por la tarde.

Estos tres fallecidos elevan la cifra total de muertos a 38, mientras que cinco personas continúan desaparecidas y diez fueron rescatadas con vida, precisó el diario vietnamita.

El viceprimer ministro del país, Tran Hong Ha, se trasladó el último sábado al lugar de los hechos, desde donde envió sus condolencias a las familias de los fallecidos y describió el incidente como “un accidente lamentable e imprevisto”.

Pidió también que se intensifiquen las labores de búsqueda durante la noche para localizar cuanto antes a los posibles supervivientes y recuperar a las víctimas restantes, aunque se están viendo obstaculizadas por las malas condiciones meteorológicas en la zona.

La embarcación se topó con una tormenta, según VNExpress, haciendo zozobrar el barco, en el que la mayoría de pasajeros procedían de Hanói y en torno a una veintena de los pasajeros eran niños.

Las operaciones de búsqueda y rescate continúan, en una carrera contra el reloj ante el avance del tifón Wipha. Se espera que el ciclón, que ganó fuerza tras cruzar Filipinas el pasado viernes y actualmente está acompañado de vientos de hasta 120 kilómetros por hora, toque tierra en el sur de China hoy y golpee la costa de Vietnam a principios de la semana próxima.



EVACÚAN 13 MIL PERSONAS

Lluvias dejan 17 muertos en Corea del Sur

Corea del Sur. Al menos 17 personas han muerto y once estaban desaparecidas este domingo (ayer) en Corea del Sur a consecuencia de las lluvias torrenciales que afectan al país desde el pasado miércoles y que han forzado la evacuación de más de 13.000 personas por inundaciones y deslizamientos de tierra asociados.

La mayor proporción de víctimas -10 fallecidos y cuatro desaparecidos- se han contabilizado en el condado de Sancheong, en el sur del país, de acuerdo a los datos del Ministerio del Interior. Los otros fallecimientos se han producido en las ciudades de Osan y Gapyeong, en la provincia de Gyeonggi (noroeste), en las localidades de Seosan y Dangjin, ambas en la provincia de Chungcheong del Sur (oeste) y en el área metropolitana de Gwangju.

De otro lado, un total de 13.492 personas a lo largo del país habían evacuado a refugios hasta hoy y se han reportado daños en más de 2.238 propiedades privadas, entre edificios y terrenos agrícolas, además de 1.999 casos de carreteras inundadas, pérdida de suelo e instalaciones públicas dañadas, según informó la agencia local de noticias Yonhap.

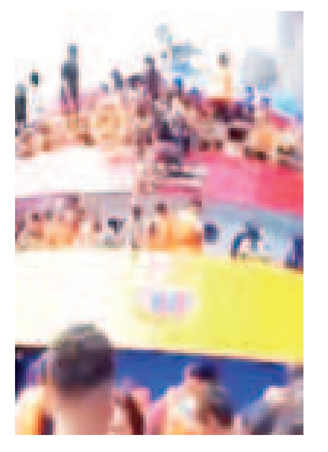
SE HA EVACUADO A UN TOTAL DE 284 PASAJEROS EN INDONESIA

Al menos cinco muertos y tres heridos tras el incendio del barco ‘KM Barcelona’

Indonesia. Al menos cinco personas han muerto y tres han resultado heridas en el incendio sufrido por el barco KM Barcelona en Indonesia. Por el momento, otras 281 personas han tenido que ser evacuadas. Estas cifras todavía podrían aumentar.

“Se han reportado cinco fallecidos, dos de los cuales no han sido identificados. Mientras tanto, 284 personas han sido evacuadas de forma segura, incluyendo tres heridos”, indicó la Guardia Costera en un comunicado.

La embarcación, decorada con los colores y el escudo del FC Barcelona, sufrió un “incendio masivo en la popa que desató el pánico entre los pasajeros” mientras viajaba entre las islas Talaud y Manado, capital de la provincia de Célebes Septentrional. “Varios pasajeros saltaron inmediatamente al mar usando chalecos salvavidas, mientras pescadores locales ayudaron a evacuar a las víctimas”.



En las labores de rescate, que todavía continúan, participan navíos de los guardacostas, así como de la Agencia de Seguridad Marítima de Indonesia, la Marina y navíos de la Agencia de Búsqueda y Rescate del país asiático (Basarnas) además de pescadores locales.

DEPORTES



CAYÓ CIENCIANO

En partido jugado en el Estadio Unión Tarma, el cuadro de ADT derrotó por la mínima a Cienciano. El conjunto celeste se impuso con el solitario tanto de Carlos Cabello a los 69' del compromiso. En la tabla acumulada, ADT suma 27 puntos, mientras que Cienciano se quedó con 23 unidades. En la próxima fecha, ADT visitará a Atlético Grau, mientras que Cienciano del Cusco recibirá a Universitario de Deportes.

ALIANZA LIMA CAYÓ EN SU DEBUT ANTE CUSCO FC

¡No estuvieron a la altura!

Alianza Lima arrancó el Torneo Clausura con el pie izquierdo. El equipo blanquiazul no logró resistir los efectos de la altura cusqueña y terminó cayendo por 2-0 frente a un sólido Cusco FC en el estadio Inca Garcilaso de la Vega.

Desde el inicio, el cuadro local se mostró más cómodo en el terreno. A los 3 minutos, Facundo Callejo ya avisaba con un cabezazo al palo, y solo segundos después, Pablo Ceppelini respondió con un remate al travesaño tras un error del arquero Pedro Díaz. El partido fue de ida y vuelta por varios pasajes, pero poco a poco los cusqueños se adueñaron del ritmo.

Con presión alta y transiciones rápidas, Cusco FC puso en aprietos a la defensa aliancista. Aunque el primer tiempo terminó sin goles, los locales generaron las chances más claras, y Guillermo Viscarra fue figura con una gran atajada antes del descanso.

Ya en el segundo tiempo, el desgaste físico comenzó a pasarle factura al equipo de Néstor Gorosito. Cusco aprovechó el bajón y abrió el marcador a los 51 minutos con gol de Nicolás Silva, tras una buena asistencia de Lucas Colitto. A los 63, Facundo Callejo, máximo artillero del campeonato, sentenció el partido con una buena definición.





Alianza intentó reaccionar con el ingreso de Kevin Quevedo y el debut de Alessandro Burlamaqui, quien estuvo cerca del descuento con un disparo que se fue por poco. Pero no fue suficiente. La altura pesó, y el local supo cómo manejar los tiempos.

Ahora, los íntimos deberán levantar cabeza rápido. Este miércoles se juegan su clasificación ante Gremio por la Copa Sudamericana, mientras que el próximo fin de semana recibirán a Alianza Atlético en Matute.

SINTESIS

CUSCO FC (2): Díaz, Ampuero, Fuentes, Gamarra, Ruidias (Zevallos, 71'), Valenzuela, Diez, Colman, Colitto (Aucca, 86'), Silva (Milesi, 81'), Callejo (Tévez, 81'). DT: Miguel Rondelli.
TA: Fuentes, Ruidias, Colman, Tévez
GOLES: Silva (51'), Callejo (63')

ALIANZA LIMA (0): Viscarra, Estrada, Zambrano, Garcés, Lagos, Huamán (Castillo, 45'), Archimbaud (Burlamaqui, 60'), Ceppelini, Cari (Quevedo, 60'), Gentile (Succar, 71'), Barcos. DT: Néstor Gorosito.
TA: Cari, Succar
ÁRBITRO: Daniel Ureta
ESTADIO: Garcilaso de la Vega

Frenan al 'Timao'

El mal momento de Corinthians se volvió a reflejar en el Brasileirao. Con André Carrillo desde el arranque, el 'Timao' no encontró respuestas y cayó por 2-0 en su visita a Sao Paulo, por la jornada 15 del torneo brasileño.

El equipo dirigido por António Oliveira fue superado con claridad desde el inicio. En solo tres minutos, el atacante Da Rocha selló un doblete (32' y 35') que dejó sin reacción a un Corinthians apagado y sin ideas, especialmente en el primer tiempo.

Pese a los intentos en la segunda mitad y con Carrillo en el campo hasta los 67', el conjunto paulista no logró cambiar la historia y terminó sumando una derrota que enciende las alarmas.

Con este resultado, Corinthians se estanca con 19 puntos y se mantiene en la décima posición, apenas dentro de zona de clasificación internacional. Sin embargo, el bajo rendimiento colectivo preocupa a los hinchas y empieza a generar cuestionamientos.

El próximo reto del 'Timao' será este miércoles 23, cuando reciba a Cruzeiro desde las 5:30 p.m., obligado a ganar si no quiere seguir cediendo terreno en la tabla.





¡Remontada crema!

Universitario de Deportes arrancó con fuerza el Torneo Clausura. Pese a comenzar abajo en el marcador, el ganador del Apertura sacó su jerarquía y le dio vuelta a Comerciantes Unidos para quedarse con el triunfo por 3-1 en el Estadio Monumental.

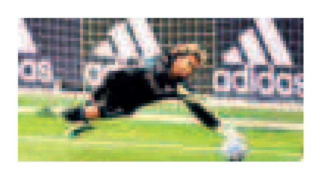
Los dirigidos por Jorge Fossati comenzaron con el pie izquierdo luego de que José Marina, con un golazo de tiro libre a los 11', silenció el coloso de Ate. Pero la reacción no tardó en llegar.

El empate llegó rápidamente a los 23 minutos con un potente cabezazo de Aldo Corzo, que sorprendió metiéndose al área rival. Luego, sobre los 44', Diego Churín firmó la remontada tras ganarle en velocidad a su marcador y definir con categoría ante el arquero Villete.

Ya en el segundo tiempo, Universitario manejó los tiempos del partido y cerró la victoria con un tanto de José Rivera ('Tunche'), que apareció en los minutos finales para sentenciar el 3-1.

Con este triunfo, los cremas sumaron sus primeros tres puntos en el Clausura y también escalan en la tabla acumulada. En la próxima jornada visitarán a Cienciano en el Cusco, mientras que Comerciantes Unidos será local ante Deportivo Garcilaso.

¡Gallese volvió al triunfo!

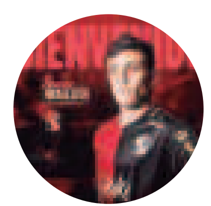


Pedro Gallese y Orlando City regresaron a las victorias en la MLS. Luego de cuatro partidos sin ganar, el equipo del arquero peruano se impuso 2-1 en su visita al New England Revolution y se mantiene firme en la zona de playoffs.

El primero en golpear fue el cuadro violeta gracias a Facundo Ojeda, quien a los 18 minutos abrió el marcador. New England igualó en el segundo tiempo con tanto de Chancalay (55'), pero la alegría les duró poco: apenas tres minutos después, otra vez Ojeda apareció para marcar su doblete y sellar el 2-1 definitivo.

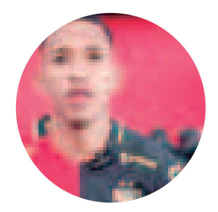
Con este resultado, Orlando City llegó a los 38 puntos y se ubica en el sexto lugar de la Conferencia Este, dentro del grupo que clasifica a los playoffs.

El próximo reto de Gallese y compañía será este viernes 25, cuando visiten al Columbus Crew desde las 6:30 p.m.



OTRO REFUERZO

FBC Melgar hizo oficial, vía sus redes sociales, la llegada de un nuevo jugador del extranjero para reforzar el plantel para el torneo Clausura de la Liga 1. Se trata de Nicolás Quagliata, quien viene de Central Córdoba de Argentina. El jugador uruguayo de 26 años, se desempeña como extremo izquierdo fue jugador del Paok Saónica de Grecia. Cuiabá de Brasil y en el Wanderers de Uruguay



DEBUT CON GOL

Luego de debutar con gol en su retorno al FBC Melgar, Jhonny Vidales, señaló que el cuadro 'rojinegro' es como su segunda casa y valoró la victoria lograda en Cajabamba. "Gracias a Dios pudimos sacar el triunfo, sufrimos al final, pero contento en lo personal, aunque también molesto conmigo mismo por ese gol que erré que chocó al palo", declaró el jugador de 33 años

FBC MELGAR LO DERROTÓ EN CAJABAMBA

¡UTC de mal en peor!



Un mal inicio en el Torneo Clausura de la Liga 1 - 2025 tuvo la oncena de UTC de Cajamarca, tras caer derrotado en calidad de local en el Germán Contreras Jara de Cajabamba ante FBC Melgar por 2 goles a 1, resultado que en nada le favorece al "Gavilán Norteño" si pretende mantenerse en la categoría.

El cuadro mistiano marcó la diferencia con anotaciones de Vidales (20') y Lazo (78'). Jarlín Quintero a los 83' fue el hombre que puso el descuento para los cajamarquinos, que jugaron con diez desde los 65' por expulsión de Piero Serra.

UTC, estaba llamado a ser el protagonista en Cajabamba y hacer respetar su condición de localista y alejarse de la zona de descenso en la tabla acumulada en la que se encuentra actualmente

PRIMER TIEMPO

En la primera fracción de juego, el equipo "dominó" fue el que generó las ocasiones más claras de abrir el marcador. y producto de ello Jhonny Vidales, a los 20' rompió paridad para los arequipeños tras aprovechar una pelota suelta en área cajamarquina.

El mismo atacante "rojinegro" A los 29', hizo impactar su disparo en el parante desperdició el segundo de su cuenta personal. A los 40' El mismo Vidales tuvo una nueva oportunidad, pero esta vez Campos se la atajó con los pies.

Por su parte UTC no creó ocasiones de gol a excepción de una llegada de Erinson Ramírez, que encontró bien parado al portero Cáceda.

SEGUNDO TIEMPO

En la parte complementaria, siguió el dominio de FBC Melgar, a los 48', Campos atajó bien un disparo Bernardo Cuesta , a los 49' nuevamente Cuestas hizo impactar la pelota en el Parante

UTC A los 51', por acción de Oncoy, desperdició el empate, porque en el mano a mano perdió con el arquero visitante, a los 52' Vidales buscó anotar su segundo tanto, pero el portero del "Gavilán Norteño" estuvo muy atento.

La situación se complicó para UTC cuando a los 65', se fue expulsado Piero Serra, de lo que saco provechó FBC Melgar, ya a los 78' llegó el segundo gol de los arequipeños por acción de Matías Lazo.

El descuento para los locales llego de forma sorpresiva a los 83', cuando Jarlín Quintero aprovecho un mal control de pelota del arquero Cáceda y anotar, tanto que convalidado por el VAR que indicó que no hubo falta del colombiano para el 1-2.

A los 86 minutos, André Vásquez de UTC remató con potencia, pero cerca de la línea, Deneumostier salvó el empate. Mientras que Cuesta quien no estuvo efectivo en la definición falló una nueva oportunidad en los minutos del descuento, mientras que el 'Gavilán Norteño' se fue con todo para rescatar un punto pero no lo logró.

En la próxima jornada, FBC Melgar recibirá al Cusco FC, mientras que UTC tendrá que ir a Juliaca a jugar con Deportivo Binacional.



HABLAN LOS TÉCNICOS

"Fuimos superiores"

El director técnico de FBC Melgar, Walter Ribonetto, resaltó el esfuerzo que hicieron los jugadores arequipeños para alcanzar el triunfo en Cajamarca y dejando establecido señaló que el gran objetivo es pelear el título a fin de año.

"Quiero felicitar a los muchachos por el esfuerzo, por querer ganar este partido en la manera que lo hicimos, en un campo de juego con condiciones difíciles. Fuimos superiores desde el primer minuto, tuvimos para cerrar el partido, pero desgraciadamente no pudimos", señaló el argentino al término del partido.



PABLO BOSSI (UTC DE CAJAMARCA)

FBC Melgar está llamado a ser campeón

El director técnico de UTC, Pablo Bossi, se refirió a la derrota que tuvo de local ante FBC Melgar resaltando que pese a jugar en los minutos finales con diez estuvieron cerca de salvar el empate.

"Jugamos ante un rival que está llamado a salir campeón, creo que competimos. A los 5 minutos tuvimos un desgarro (de Luis Garro), otro lesionado (33' Farid Romero) y un expulsado (Piero Serra a los 65'), y así y todo competimos, creamos situaciones de gol", declaró el estratega uruguayo en la conferencia de prensa post encuentro.





FRIO EMPATE

San Martín y Deportivo Coopsol tuvieron un frío inicio por la primera fecha del Grupo por el descenso en la Liga 2. Ambos terminaron el cotejo inicial con un magro empate a cero que al final ambos elencos se marcharon conformes con el empate que les permite sumar su primer punto en esta segunda fase de la Liga 2.



HOMENAJE

En una emotiva ceremonia, el alcalde provincial entregó un merecido reconocimiento a Jaime "Chiquillo" Duarte, ex seleccionado nacional, ídolo del Club Alianza Lima y símbolo del fútbol peruano. Con una destacada trayectoria, Jaime Duarte representó al Perú en los mundiales de Argentina 78 y España 82, y fue figura clave del club blanquiazul.

POETAS CEDEN PUNTO ANTE FC CAJAMARCA

¡Magro empate!



La escuadra de César Vallejo no supo aprovechar su condición de local en el "César Acuña Peralta" y al término de los noventa minutos de juego ante FC Cajamarca se tuvo que contentar con un magro empate sin abrir el marcador.

El equipo "Poeta" recibió en su reducto de El Milagro a FC Cajamarca cotejo correspondiente a la primera fecha de la Fase 2 del torneo de ascenso nacional 2025, donde César Vallejo, como el elenco cajamarquino protagonizaron un disputado encuentro que no logró pasar del empate sin goles, pero donde los poetas tuvieron mayor número de aproximaciones.

Los dirigidos por 'Chemo' Del Solar, salieron al terreno de juego con la consigna de sacar ventaja de su condición de local y de esta manera empezar con triunfo la segunda fase de la Liga 2, Pero, el equipo cajamarquino supo contrarrestar muy bien las aproximaciones de su rival.

En la parte complementaria ambas escuadras realizaron algunos cambios con el objetivo de proponer mucho más en ataque, siendo César Vallejo quien tuvo las situaciones de gol más claras, pero nuevamente la defensa de FC Cajamarca cumplió con las expectativas y generando también por momentos algunas situaciones de peligro

Sin duda, una de las opciones más claras del encuentro se dio sobre el final del partido. A los 95'cuando y Danilo Carando tuvo la oportunidad de abrir el marcador y darle la victoria al cuadro 'Poeta', pero el experimentado artillero no estuvo fino de cara al gol y el encuentro culminó igualado a 0.

De esta forma, FC Cajamarca se mantiene como líder del Grupo A en la Zona de ascenso con 3 unidades, pues fue bonificado con 2 puntos luego de quedarse con el primer lugar del Grupo Norte en la Fase 1, mientras que la UCV sumó su primer punto y buscará mantenerse invicto para de esa forma tentar un lugar en la Liga 1 2025.

En la siguiente jornada, FC Cajamarca será local ante Bentín Tacna Heroica en un duelo pactado para el próximo sábado 26 de julio desde las 1:00 de la tarde por otro lado, César Vallejo tendrá que visitar a Carlos A. Mannucci el domingo 27 de julio desde las 7:30 pm.

El duelo entre 'Carlistas' y 'Poetas' no solo significará el debut de Mannucci en esta segunda etapa de la Liga 2 2025; sino que además será medirán en una nueva edición del derby trujillano, el mismo que ya se disputó en 2 ocasiones en este 2025 y que en ambas ocasiones la UCV se quedó con la victoria por 2-0.

Pirata FC oficializó cinco nuevos refuerzos

En la previa del partido ante el Club Deportivo Llacuabamba por la primera jornada del Grupo de Descenso de la Liga 2 2025, Pirata FC presentó a sus cinco nuevos refuerzos para salvar la categoría.

En ese contexto, Pirata FC anunció las contrataciones del delantero Marcelo Díaz, del lateral Diego Tapia, del defensa Bruno Huamán, del delantero Franklin Astonitas y del extremo Jesús Huamán.

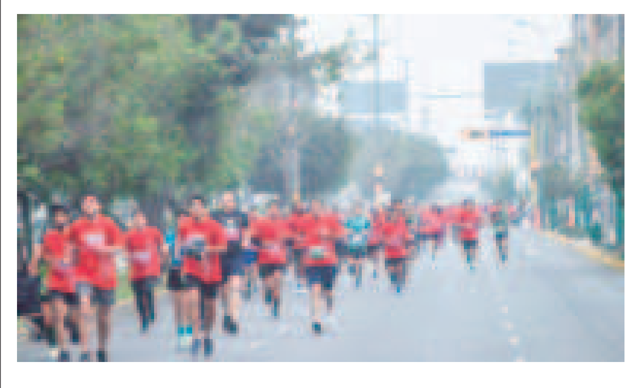


Es importante destacar que, hace unos días, Pirata FC anunció los fichajes del centrocampista peruano Jack Carhuallanqui (ex FC San Marcos, Universitario de Deportes y Ayacucho FC) y del mediocentro ofensivo colombiano Kevin Lugo (ex Jaguares FC, Comerciantes FC, Juan Aurich y Alianza Atlético).

Con las llegadas de Marcelo Díaz, Diego Tapia, Bruno Huamán, Franklin Astonitas, Jesús Huamán, Jack Carhuallanqui y Kevin Lugo, Pirata FC buscará realizar un buen papel en el Grupo de Descenso de la Liga 2 y así mantener la categoría.

Pirata FC, con Marcelo Díaz, Diego Tapia, Bruno Huamán, Franklin Astonitas, Jesús Huamán, Jack Carhuallanqui y Kevin Lugo, recibirá hoy lunes al Club Deportivo Llacuabamba en el Complejo Deportivo 9 de Octubre a partir de la 1:00 de la tarde.

Más de dos mil ioncirto



A pocos días de realizarse la "Carrera por la Independencia 7 K" que organiza el Instituto Peruano del Deporte de La Libertadm en homenaje a nuestras fiestas patrias, más de dos mil corredores han asegurado su participación tanto en varones como damas y en las distintas categorías.

Esta Carrera Por la Independencia 7 K se desarrollará el próximo 27 de julio en una distancia de 7 km, y en la que han asegurado no solamente su presencia los fondistas trujillanos, sino también corredores de Tumbes, Chimbote, Cajamarca, Chiclayo, Piura ente otros.

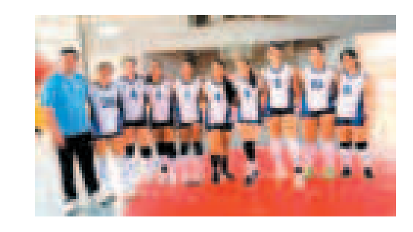
Gustavo Vega Mercado, Jefe del Instituto Peruano del Deporte liberteño destacó el interés que ha generado esta competencia que congregará a los mejores fondistas de esta parte del país.

Según el jefe del IPD liberteño se siguen recibiendo las inscripciones en las oficinas instalaciones del ente rector deportivo liberteño ubicado en el Coliseo Cerrado Gran Chimú.

La competencia se realizará el domingo 27 y se iniciará a las 8,00 de la mañana con partida en el Estadio Mansiche.



COPA TALARA 2025
El polideportivo Fernando "Muchachito" Guerrero de Talara se llenó de alegría, pasión y orgullo talareño este sábado. Se llevó a cabo la inauguración, por tercer año consecutivo, de la esperada Copa Talara 2025, un campeonato que une a nuestra gente y celebra lo mejor del deporte local.



CAMPEONAS DISTRITALES
Las estudiantes del colegio San Gabriel (Castilla) – categoría C – vencieron al Colegio El Triunfo en vóley, logrando consagrarse campeonas distritales en los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2025.Gracias a este resultado, han clasificado a la etapa provincial.

UGEL Talara ya tiene sus representantes para regionales



Talara. La capital del Oro Negro vs terminando su etapa provincial en los juegos deportivos realizados por la UGEL talareña.
De este modo, Punta Arenas y La Brea resultaron campeones de básquet en la categoría C de la etapa provincial UGEL Talara en los Juegos Escolares Deportivos 2025.
El equipo de básquet masculino sub 17 de la I.E.P. Punta Arenas, que en el encuentro final superó con holgura a su similar de la IE José Pardo de Negritos, logró el primer lugar en la etapa provincial UGEL de los Juegos Escolares. Mientras que en damas, en la misma categoría C, la IE La Brea se adjudicó el título a nivel provincial de UGEL Talara.
Ambos conjuntos representarán a la UGEL Talara en las competencias a nivel regional de los Juegos Escolares.
Ya con los títulos en hombros, los jóvenes no se duermen en sus laureles y continúan afinando detalles para su próxima participación. El tener la responsabilidad de representar a Talara, malos mantiene en constante entrenamiento.

EN AGOSTO IRÁN LOS CUATRO REPRESENTANTES

UGEL Huancabamba a la regional

Huancabamba. En un ambiente lleno de emoción, entrega y espíritu deportivo, se desarrolló con gran éxito la Etapa UGEL (Provincial) de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2025, en la disciplina de Voleibol, categorías B y C, en las ramas damas y varones.
Los encuentros, que reunieron a instituciones educativas de la provincia, fueron escenario de intensos partidos donde el talento, la estrategia y el trabajo en equipo brillaron en cada jugada. Tras una jornada de competencias reñidas, ya se conocen los equipos que avanzarán con orgullo a la Etapa Regional, a desarrollarse en el mes de agosto.



RESULTADOS OFICIALES

CATEGORÍA C
• Voleibol Varones: I.E. Virgen de la Asunción - Sóndor
• Voleibol Damas: I.E. Inca Pachacútec - Huancabamba

CATEGORÍA C
• Voleibol Varones: I.E. San Francisco de Asís
• Voleibol Damas: I.E. Inca Pachacútec

RUMBO A LA ETAPA REGIONAL
El próximo mes de agosto, los campeones provinciales volverán a la cancha en la Etapa Regional, donde enfrentarán a los mejores equipos de toda la región. Desde ya estamos seguros que los representantes huacabambinos sabrán defender con coraje los colores de sus instituciones y de su provincia.

Remodelación del "Campeones del 36"

SE CONSINTIÓ LA BUENA PRO EN SULLANA

Sullana. La remodelación del "Campeones del 36" cada vez se encuentra más cerca. Esta vez el Gobierno Regional otorgó la Buena Pro a quien se encargará de formular el expediente tecnico. Al proceso para esta obra, que contempla la construcción de tres nuevas tribunas, se presentaron 16 postores.
Desde gerencia se informó que tras la firma del acta, se debe esperar 15 días para que la Buena Pro quede consentida y posteriormente firmar el contrato.



De no presentarse observaciones, la empresa elegida será la encargada de definir el diseño del escenario, donde el club Alianza Atlético de Sullana juega
La convocatoria CON-SM-3-2025-GRP-GSRLCC-G-1, para la reformulación del expediente técnico tiene un valor referencial de 1 millón 276 mil 349.83. El proyecto modificado incluirá áreas esenciales como el mejoramiento de la cancha, el sistema de riego y un pozo subterráneo de agua para el mantenimiento del gramado.
De esta manera, la afición sullanera tenga un escenario deportivo de primer nivel.

SOPA DE LETRAS



- General de Brigada
- Sargento Mayor
- Teniente Coronel
- Cabo Primero
- Alférez
- Comandante
- Soldado Raso
- Coronel
- Subteniente
- Capitán
- Mariscal
- Guardiamarina
- Brigadier
- Jefe de Batallón
- Oficial de Inteligencia
- Piloto de Combate
- Francotirador
- Ingeniero Militar
- Médico Castrense
- Comandante en Jefe

N	M	T	F	P	I	F	O	A	I	K	S	O	L	D	A	D	O	R	A	S	O	R
G	A	L	[illegible]	[illegible]	E	E	L	D	K	E	I	E	C	[illegible]	L	G	L	L	[illegible]	[illegible]	I	C
J	I	F	D	N	I	[illegible]	T	I	H	P	A	A	R	A	T	F	R	F	C	R	K	A
A	C	E	U	[illegible]	N	O	L	I	Y	S	H	B	E	[illegible]	N	J	I	O	K	A	[illegible]	P
R	N	F	N	G	O	F	T	H	T	F	A	S	D	O	H	N	I	A	O	A	T	I
D	E	G	R	E	K	O	A	O	U	I	O	K	R	P	P	R	D	A	T	U	O	T
I	O	C	N	D	A	O	C	L	D	[illegible]	I	O	M	A	[illegible]	A	O	I	[illegible]	U	I	A
A	I	O	[illegible]	C	R	M	K	A	R	E	C	E	I	A	S	I	L	H	T	K	Y	K
M	L	M	L	A	I	O	L	C	O	L	E	S	P	[illegible]	A	I	M	N	O	[illegible]	L	L
A	E	A	[illegible]	B	N	F	R	W	T	T	N	O	R	O	K	C	O	E	E	O	S	R
[illegible]	I	K	E	K	E	B	A	N	H	I	B	B	M	U	E	L	E	I	K	S	J	E
I	N	E	F	G	A	A	F	O	F	S	F	F	R	R	I	I	E	D	W	O	R	Y
N	I	A	F	L	L	I	M	E	S	U	N	E	N	A	A	A	A	I	K	O	I	A
A	F	K	F	[illegible]	N	I	W	C	[illegible]	G	I	Y	T	A	G	T	O	F	D	I	F	M
A	D	T	M	E	N	O	E	A	B	N	S	A	M	[illegible]	E	L	E	C	F	O	N	C
Y	L	L	[illegible]	[illegible]	I	N	B	K	[illegible]	I	I	L	F	D	[illegible]	I	P	D	A	O	I	I
S	A	E	T	H	N	E	A	G	E	E	F	B	T	Y	R	L	I	N	A	T	E	K
J	I	K	U	C	N	Y	K	E	D	U	A	I	I	[illegible]	U	L	A	C	Z	G	N	L
Y	C	[illegible]	T	E	R	I	C	F	E	Q	J	R	T	G	D	K	C	O	[illegible]	R	T	S
V	I	E	C	G	I	L	H	U	E	S	B	Z	E	K	E	H	L	A	[illegible]	I	E	B
A	F	F	S	D	J	F	O	C	G	R	T	C	D	H	A	N	E	A	N	T	F	A
J	O	E	E	A	J	V	L	C	N	E	F	A	R	L	E	N	C	R	O	C	I	S
O	W	Y	I	R	A	N	E	D	[illegible]	I	B	A	D	O	[illegible]	N	B	K	T	I	T	B

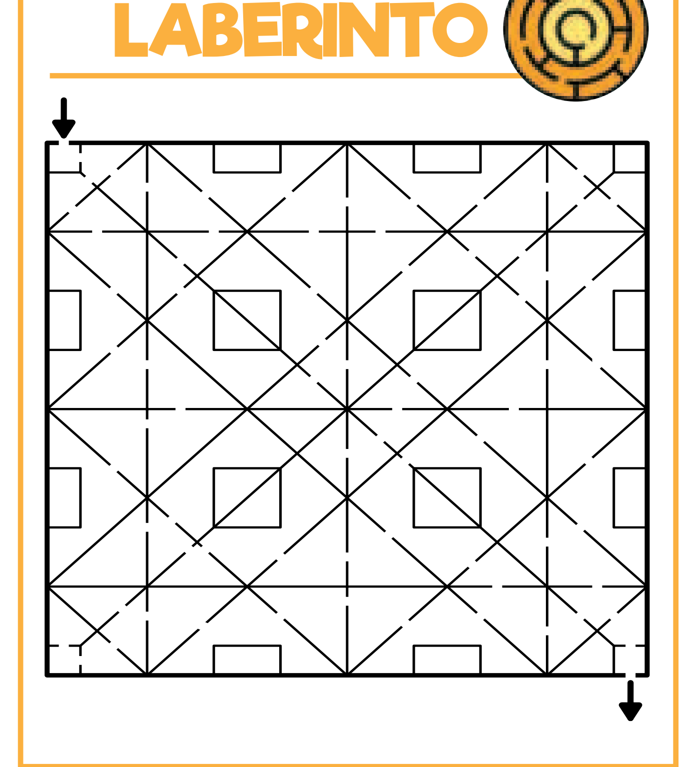
Quien no sabe mostrarse cortés, va al encuentro de los castigos de la soberbia.

Fedro

SUDOKU

	1				2			6
7								
	5	2		9				
2				3	4	8		
8			7			6	2	
					9	4		
		9				3	5	1
	3	1	5					

LABERINTO



Horóscopo

MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628

ARIES (21 mar - 19 abr)
Viernes de acción y decisiones rápidas. Tu energía contagiará a los demás. Evita discutir por trivialidades. Una oportunidad laboral se presenta: actúa con seguridad. Amor: pasión intensa. Noche ideal para deporte o aventura. ¡Usa tu carisma natural!

TAURO (20 abr - 20 may)
Día para disfrutar placeres sencillos. Invierte en tu bienestar (masaje, buena comida). Finanzas: evita gastos impulsivos. Trabajo: resultados concretos. Amor: estabilidad reconfortante. Tarde perfecta para conectar con la naturaleza. Paciencia = recompensa.

GÉMINIS (21 may - 20 jun)
Comunicación en su máximo esplendor. Reuniones importantes fluirán. Viaje corto posible. Amor: conversaciones profundas. Cuidado con dispersarte. Noche ideal para lectura o podcast. Alguien te sorprenderá con noticias interesantes. ¡Mente ágil, oportunidades claras!

CÁNCER (21 jun - 22 jul)
Emociones a flor de piel. Hogar será tu refugio. Resuelve asuntos familiares pendientes. Trabajo: creatividad destacada. Amor: gestos pequeños = gran impacto. Evita sobreproteger. Noche perfecta para cine en casa. Intuición infalible hoy.

LEO (23 jul - 22 ago)
¡Día para brillar! Proyectos artísticos destacan. Jefes notarán tu esfuerzo. Amor: citas románticas. Cuidado con egoísmos. Tarde ideal para shopping o cambio de look. Reconocimiento público posible. ¡Atrae miradas con tu magnetismo natural!

VIRGO (23 ago - 22 sep)
Organización es clave. Resuelve detalles prácticos. Salud: chequeo pendiente. Trabajo: eficiencia admirable. Amor: demuestra afectos con acciones. Evita criticar. Noche perfecta para ordenar espacios. Solución mágica a problema recurrente.

LIBRA (23 sep - 22 oct)
Armonía en relaciones sociales. Evento cultural o artístico te inspirará. Amor: equilibrio perfecto. Toma decisión postergada. Tarde para disfrutar belleza (arte, música). Evita indecisión. Alianza importante se consolida. ¡Diplomacia en acción!

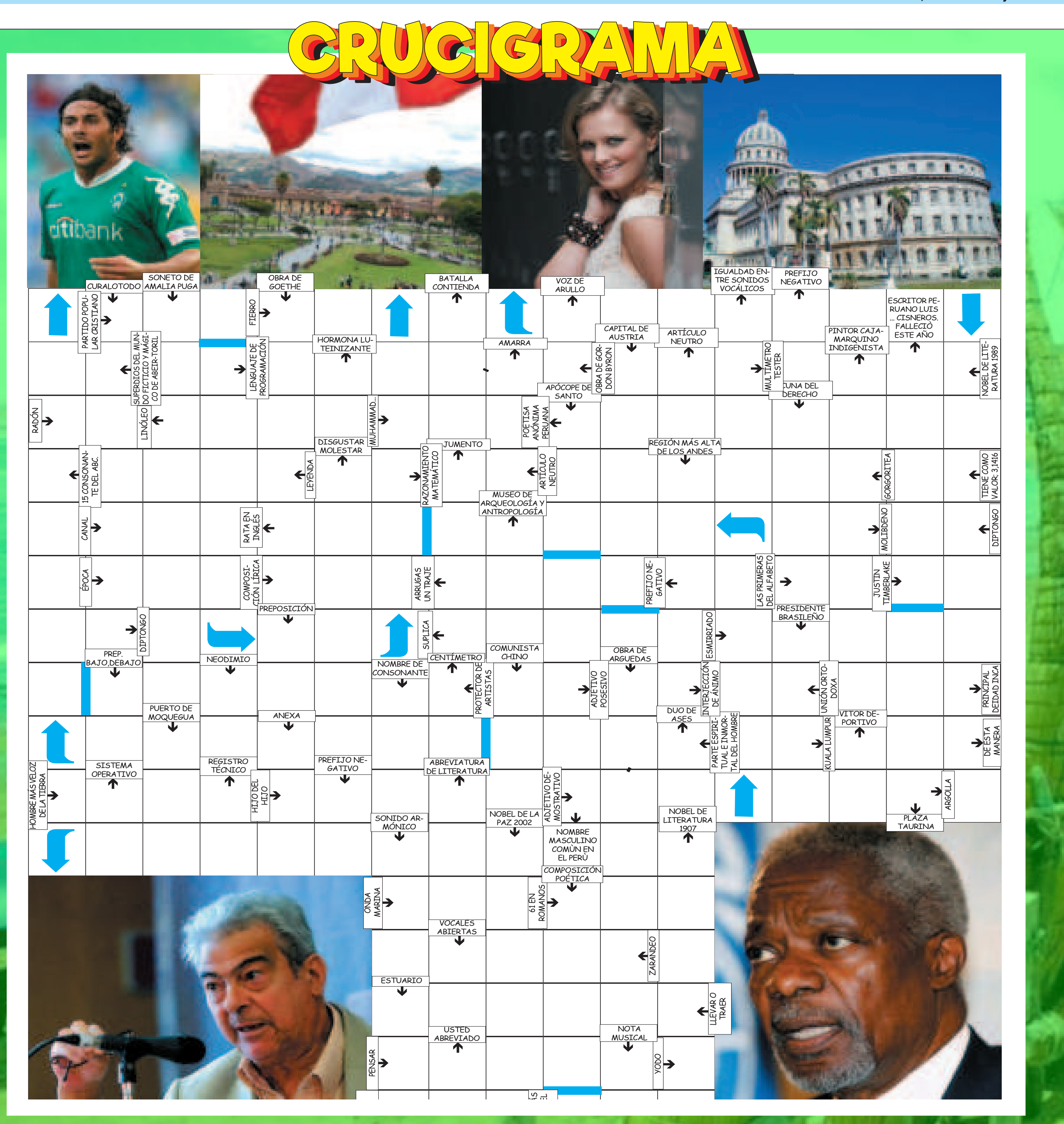
ESCORPIO (23 oct - 21 nov)
Transformación poderosa en marcha. Secretos salen a la luz. Trabajo: usa tu perspicacia. Amor: conexión intensa. Inversión financiera sabia. Noche para ritual o introspección. Intuición + voluntad = éxito. ¡Poder regenerativo activado!

SAGITARIO (22 nov - 21 dic)
Aventura llama a tu puerta. Viaje improvisado posible. Amor: pasión multicultural. Nuevo aprendizaje enriquecedor. Optimismo contagioso. Evita prometer demasiado. Tarde ideal para deporte extremo o filosofar. ¡El horizonte se expande!

CAPRICORNIO (22 dic - 19 ene)
Disciplina da frutos hoy. Meta laboral se cumple. Amor: compromiso serio. Finanzas: plan a largo plazo. Reconocimiento profesional. Noche para planificar futuro. Paciencia = éxito duradero. ¡Edifica tu imperio paso a paso!

ACUARIO (20 ene - 18 feb)
Innovación en todos los frentes. Amigos traen ideas revolucionarias. Amor: conexión intelectual. Tecnología juega a tu favor. Tarde para causas humanitarias. Rompe rutinas. Visión futurista se materializa. ¡Originalidad es tu superpoder!

PISCIS (19 feb - 20 mar)
Sensibilidad artística en auge. Sueños reveladores. Amor: romance de cuento. Trabajo: creatividad sin límites. Evita evadir realidades. Noche para música o poesía. Sanación emocional importante. ¡El universo te susurra mensajes!


CRUCIGRAMA
CURALOTODO
SONETO DE AMALIA PUGA
OBRA DE GOETHE
BATALLA CONTIENDA
VOZ DE ARULLO
IGUALDAD ENTRE SONIDOS VOCÁLICOS
PREFIJO NEGATIVO
ESCRITOR PERUANO LUIS ... CISNEROS. FALLECIÓ ESTE AÑO
PARTIDO POPULAR CRISTIANO
FIERRO
HORMONA LUTEINIZANTE
AMARRA
CAPITAL DE AUSTRIA
ARTÍCULO NEUTRO
PINTOR CAJAMARQUINO INDIGENISTA
SUPERDIOS DEL MUNDO FICTICIO Y MÁGICO DE ABEIR-TORIL
LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN
OBRA DE GORDON BYRON
MULTÍMETRO TESTER
NOBEL DE LITERATURA 1989
APÓCOPE DE SANTO
CUNA DEL DERECHO
RADÓN
LINÓLEO
MUHAMMAD...
POETISA ANÓNIMA PERUANA
DISGUSTAR MOLESTAR
JUMENTO
REGIÓN MÁS ALTA DE LOS ANDES
15 CONSONANTE DEL ABC.
LEYENDA
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO
ARTÍCULO NEUTRO
GORGORITEA
TIENE COMO VALOR 3,1416
MUSEO DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
CANAL
RATA EN INGLÉS
MOLIBDENO
DIPTONGO
ÉPOCA
COMPOSICIÓN LÍRICA
ARRUGAS UN TRAJE
PREFIJO NEGATIVO
LAS PRIMERAS DEL ALFABETO
JUSTIN TIMBERLAKE
PREPOSICIÓN
PRESIDENTE BRASILEÑO
DIPTONGO
ESMIRRIADO
SUPLICA
PREP. BAJO,DEBAJO
NEODIMIO
NOMBRE DE CONSONANTE
CENTÍMETRO
COMUNISTA CHINO
OBRA DE ARGUEDAS
PROTECTOR DE ARTISTAS
ADJETIVO POSESIVO
INTERJECCIÓN DE ÁNIMO
UNIÓN ORTODOXA
PRINCIPAL DEIDAD INCA
PUERTO DE MOQUEGUA
ANEXA
DUO DE ASES
VÍTOR DEPORTIVO
PARTE ESPIRITUAL E INMORTAL DEL HOMBRE
KUALA LUMPUR
DE ESTA MANERA
SISTEMA OPERATIVO
REGISTRO TÉCNICO
PREFIJO NEGATIVO
ABREVIATURA DE LITERATURA
HOMBRE MÁS VELOZ DE LA TIERRA
HIJO DEL HIJO
ADJETIVO DEMOSTRATIVO
ARGOLLA
SONIDO ARMÓNICO
NOBEL DE LA PAZ 2002
NOBEL DE LITERATURA 1907
PLAZA TAURINA
NOMBRE MASCULINO COMÚN EN EL PERÚ
COMPOSICIÓN POÉTICA
ONDA MARINA
61 EN ROMANOS
VOCALES ABIERTAS
ZARANDEO
ESTUARIO
LLEVAR O TRAER
USTED ABREVIADO
NOTA MUSICAL
PENSAR
YODO

GACETILLA JUDICIAL

Poder Judicial del Perú

Corte Superior de Justicia de La Libertad

Presidenta: Cecilia Milagros León Velásquez

JUEZ DE LA UNIDAD DE FLAGRANCIA ORDENA CINCO AÑOS DE CÁRCEL PARA VENEZOLANO POR POSESIÓN DE EXPLOSIVO



Cinco años de cárcel efectiva fue la sentencia que otorgó el juez del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Unidad de Flagrancia de Trujillo para Ángel Alexander Viva Urbina, quien aceptó su responsabilidad en la comisión del delito de tenencia ilegal de material explosivo.

El venezolano fue intervenido por el personal policial que patrullaba la zona, cuando transitaba en actitud sospechosa por la urbanización Alto Mochica. Durante el registro de sus pertenencias, se le encontró un cartucho de dinamita, por lo que fue trasladado a la Unidad de Flagrancia de Trujillo para las diligencias respectivas.

Tras su confesión, el magistrado de la Corte de La Libertad aceptó el acuerdo de terminación anticipada, indicando la reclusión de Viva Urbina en el establecimiento penitenciario de El Milagro, hasta julio de 2030.

Además, le fijó una reparación civil de 500 soles, la cual deberá cancelar a favor del Estado. Asimismo, indicó que, culminada su sentencia, Ángel Viva será expulsado del país y quedará prohibido su reingreso.

El delito contra la seguridad pública, en la modalidad de tenencia ilegal de explosivos, se encuentra estipulado en el artículo 279º del Código Penal peruano y sanciona con penas de hasta quince años de cárcel.

ORDENAN MÁS DE CINCO AÑOS PARA SUJETO QUE PORTABA ARMA SIN LICENCIA

William Poces Rodríguez cumplirá su condena de cinco años y seis meses recluido en el penal de varones de El Milagro, así lo dispusieron las magistradas del Juzgado Penal Colegiado de la Unidad de Flagrancia de Trujillo, tras obtener la confesión del ahora sentenciado por la comisión del delito de porte ilegal de arma de fuego.

En audiencia se dio a conocer que Poces Rodríguez, en estado de ebriedad, llegó hasta el domicilio de su vecina para exigir ver a su esposo. Ante la negativa, se retiró, amenazando y mostrando el arma de fuego que traía escondida a la altura de su cintura.

Este hecho fue reportado por la agraviada a los efectivos policiales, quienes se trasladaron a la vivienda del ahora sentenciado, encontrando la pistola de 38 mm escondida en uno de los ambientes de su domicilio, por lo que fue intervenido y puesto a disposición de la Unidad de Flagrancia de Trujillo.

Durante las diligencias se confirmó que Poces Rodríguez no contaba con autorización para portar armas de fuego.

Además de la reclusión en el establecimiento penitenciario de El Milagro hasta diciembre de 2030, el ahora sentenciado fue inhabilitado para obtener licencia de uso de arma, y le ordenaron el pago de cinco mil soles por concepto de reparación civil a favor de la víctima.

EDICTO

En el Exp. N°1339-2025 seguido por ARANGURI MENDEZ RAMON YVAN y ARBULU VALDEZ ROSARIO DEL CARMEN, contra RODOLFO BERNABE ARANGURI MENDEZ sobre prescripción ADQUISITIVA DE DOMINIO. La Dra. TAPIA COBA FANY MAVEL, jueza del 1° Juzgado Civil de Trujillo ha dispuesto publicarse este edicto con el siguiente contenido: ARANGURI MENDEZ RAMON YVAN y ARBULU VALDEZ ROSARIO DEL CARMEN demanda la prescripción adquisitiva del LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR LOS PUQUIOS; CARRETERA INDUSTRIAL A LAREDO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; inscrito con Partida N° 04038331 del Registro de Predios de la Zona Registral N° V — Oficina Registral de Trujillo, y se disponga su inscripción en la Partida correspondiente; habiéndose expedido la RESOLUCIÓN N° DOS cuya parte resolutiva es como sigue: RESOLUCIÓN N° DOS. - Trujillo, 07 de julio del 2025. - SE RESUELVE: ADMITITR a trámite en la vía PROCESO ABREVIADO la demanda sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO interpuesta por ARANGURI MENDEZ RAMON YVAN y ARBULU VALDEZ ROSARIO DEL CARMEN; por ofrecidos los medios probatorios que indica en la demanda; CONFERIR TRASLADO de la misma por el plazo de diez días hábiles a los demandados; NOTIFICAR la demanda, anexos y la presente resolución, a los colindantes del predio materia de prescripción; ORDENAR LA PUBLICACIÓN de un extracto del auto admisorio y la presente resolución, por tres veces con intervalo de tres días, en el Diario Oficial "EL PERUANO" y en "Panorama Trujillano". Lo que se comunica para los fines de ley. Dr. Segundo José Mercedes Azañero Leiva, especialista legal del 1° Juzgado Civil- Sede Central Bolívar. Trujillo, 18 de julio de 2025.





¡Participa de nuestra convocatoria laboral!

Proceso 728 N° 007-2025 (Servicio específico)

¡Son **20 plazas 728** bajo el régimen del D.Leg. 728 - **servicio específico**, para distintas sedes de la CSJLL.

Postula a los puestos de:

- Asistente judicial y secretario judicial para las sedes de: **Chepén, La Esperanza, El Porvenir, Parcoy y Virú.**

(*) **Postulación web:** Del 15 al 21 julio de 2025





"La primera Corte de Justicia del Perú Republicano"





Para más información escanea el código QR





"La primera Corte de Justicia del Perú Republicano"





Implementamos nueva política institucional

"Carga Cero"

Una nueva medida que permitirá que los órganos jurisdiccionales de la CSJLL **trabajen sin acumulación excesiva de expedientes**, brindando un servicio más **rápido, ordenado y transparente.**

¿Qué busca?

1. **Atender los escritos**
2. **Reducir el tiempo** ... **carga cero.**
3. **Brindar una justicia oportuna** a todos los justiciables.



"La primera Corte de Justicia del Perú Republicano"





¡Un nuevo logro para la CSJLL!

Somos el

Primer lugar a nivel nacional

en Ejecución Presupuestal

al 02 de julio 2025



Escanea el código QR para más información

"La primera Corte de Justicia del Perú Republicano"


Concesión del
comedor judicial
de la sede Natasha de la Corte
Superior de Justicia de La Libertad


Ponentes:
Dr. Gabriel Otiniano
Dr. Omar Sumaria
Dr. Noblo Carmen
Seminario de
Oralidad Civil
Hora:
Transmisión
por Google Meet
Inscríbete
escaneando
el código QR


Sábado 02.08
08:00 a.m. a 01:00 p.m.
III Mega Jornada
de Descarga Procesal
de la Corte de La Libertad
Día del Juez y la Jueza
Se ofrecerán los servicios de:
Con la participación de:
Modalidad:


Campaña de
donación contra el friaje
"Abriga un corazón
enciende una esperanza"
en estado de desprotección familiar!
¿Cómo contribuir?